

**18598** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2006, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2005.*

La Orden EHA/777/2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de cuentas anuales para la entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su apartado tercero, establece que las entidades deberán publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información de las cuentas anuales, en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención

General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas.

En cumplimiento de la citada Orden y de acuerdo con el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y una vez aprobada la cuenta anual y presentada por la Intervención General ante el Tribunal de Cuentas el día 25 de septiembre de 2006, se dispone, para general conocimiento, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las mismas que figura como anexo de esta Resolución.

Madrid, 10 de octubre de 2006.—El Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Luciano Parejo Alfonso.

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO**  
**I. BALANCE**  
**EJERCICIO 2005**

(Euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	2005	2004	Nº Cuentas	PASIVO	2005	2004
	<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>20.652.039,34</b>	<b>20.612.443,14</b>		<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>23.460.511,70</b>	<b>21.774.624,90</b>
20	I. Inversiones destinadas al uso general	-	-		I. Patrimonio	19.337.665,44	18.947.675,89
21, (281), (2921)	II. Inmovilizaciones inmateriales	42.101,65	61.410,90	100	Patrimonio propio	18.947.675,89	18.947.675,89
22, (282), (2922)	III. Inmovilizaciones materiales	20.606.879,82	20.547.974,37	101,103, 105	Patrimonio recibido en adscripción, cesión o gestión	389.989,55	-
23, (2923)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25, 26, (297), (298)	V. Inversiones financieras permanentes	3.057,87	3.057,87	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	2.826.949,01	2.200.038,18
	<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>4.027.303,79</b>	<b>2.866.695,90</b>	129	IV. Resultados del ejercicio	1.295.897,25	626.910,83
30,31,32,33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	-	-
43, 44, 45, 47, 55, (490)	II. Deudores	1.479.502,80	1.382.042,32		<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	-	-
54, 56, (597), (598)	III. Inversiones financieras temporales	4.253,09	2.115,86	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
57	IV. Tesorería	2.543.547,90	1.482.537,72	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
480, 580	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
				50	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>1.218.831,43</b>	<b>1.704.514,14</b>
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	1.218.831,43	1.704.514,14
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
					<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	-	-
					I. Provisión para devolución de impuestos	-	-
					II. Provisión para devolución de ingresos	-	-
	<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)</b>	<b>24.679.343,13</b>	<b>23.479.139,04</b>		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)</b>	<b>24.679.343,13</b>	<b>23.479.139,04</b>

**II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2005	2004	Nº Cuentas	HABER	2005	2004
	<b>A) GASTOS</b>	<b>11.943.240,00</b>	<b>12.179.860,63</b>		<b>B) INGRESOS</b>	<b>13.239.137,25</b>	<b>12.806.771,46</b>
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	3.469.551,82	3.601.018,81
60, 61*	2. Aprovisionamientos	-	-	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	11.601.671,92	11.745.920,08		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	3.293.650,59	3.181.881,51	740, 744	- Ingresos tributarios	-	-
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	610.896,05	630.504,66	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(791), (793),(794),(796), (797),(798),(799)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	277,63	-53.253,55		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	57.199,68	20.880,24
62, 63, 676	- Otros gastos de gestión	7.695.862,74	7.985.939,45	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	4.325,02	1.685,20
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambio y otros gastos asimilables	984,91	848,01	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	52.874,66	19.195,04
	4. Transferencias y subvenciones	335.946,20	309.898,59		5. Transferencias y subvenciones	9.704.310,92	9.133.864,53
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	335.946,20	309.898,59	750, 751	- Transferencias y subvenciones corrientes	9.442.084,47	8.841.512,33
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	262.226,45	292.352,20
670, 671, 674, 678, 679, 692, (792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	5.621,88	124.041,96	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	8.074,83	51.007,88
	<b>AHORRO</b>	<b>1.295.897,25</b>	<b>626.910,83</b>		<b>DESAHORRO</b>	-	-

## III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

## III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
322C ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	11.706.060,00	1.271.696,42	12.977.756,42	11.075.086,81	1.902.669,61	
323M BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	414.730,00	-	414.730,00	335.946,20	78.783,80	
TOTAL	12.120.790,00	1.271.696,42	13.392.486,42	11.411.033,01	1.981.453,41	

## III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	3.604.870,00	-	3.604.870,00	3.293.650,59	311.219,41	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.829.890,00	1.271.696,42	9.101.586,42	7.515.558,71	1.586.027,71	
3. GASTOS FINANCIEROS	4.570,00	-	4.570,00	984,91	3.585,09	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	414.730,00	-	414.730,00	335.946,20	78.783,80	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	11.854.060,00	1.271.696,42	13.125.756,42	11.146.140,41	1.979.616,01	
6. INVERSIONES REALES	253.790,00	-	253.790,00	253.612,09	177,91	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	253.790,00	-	253.790,00	253.612,09	177,91	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	12.107.850,00	1.271.696,42	13.379.546,42	11.399.752,50	1.979.793,92	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	12.940,00	-	12.940,00	11.280,51	1.659,49	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.940,00	-	12.940,00	11.280,51	1.659,49	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	12.120.790,00	1.271.696,42	13.392.486,42	11.411.033,01	1.981.453,41	

**III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS**

(Euros)

CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES						
2. IMPUESTOS INDIRECTOS						
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.563.741,01	41.656,87	3.522.084,14	3.505.459,53		16.624,61
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.448.750,47	6.666,00	9.442.084,47	8.133.511,74		1.308.572,73
5. INGRESOS PATRIMONIALES	9.133,02		9.133,02	8.294,85		838,17
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>13.021.624,50</b>	<b>48.322,87</b>	<b>12.973.301,63</b>	<b>11.647.266,12</b>		<b>1.326.035,51</b>
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES						
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	253.790,00		253.790,00	253.790,00		
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>253.790,00</b>		<b>253.790,00</b>	<b>253.790,00</b>		
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>13.275.414,50</b>	<b>48.322,87</b>	<b>13.227.091,63</b>	<b>11.901.056,12</b>		<b>1.326.035,51</b>
8. ACTIVOS FINANCIEROS	9.143,28		9.143,28	9.143,28		
9. PASIVOS FINANCIEROS						
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>9.143,28</b>		<b>9.143,28</b>	<b>9.143,28</b>		
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>13.284.557,78</b>	<b>48.322,87</b>	<b>13.236.234,91</b>	<b>11.910.199,40</b>		<b>1.326.035,51</b>

**III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES**

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
<b>-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>			<b>-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
<b>-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:</b>			<b>-VENTAS NETAS:</b>		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
<b>-COMPRAS NETAS:</b>			. Subproductos, y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compras					
<b>-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS</b>			<b>-INGRESOS COMERCIALES NETOS:</b>		
<b>-GASTOS COMERCIALES NETOS</b>					
<b>RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>			<b>RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES</b>		
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		

**III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	13.227.091,63	11.399.752,50	1.827.339,13
2. (+) Operaciones con activos financieros	9.143,28	11.280,51	-2.137,23
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>	<b>13.236.234,91</b>	<b>11.411.033,01</b>	<b>1.825.201,90</b>
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>			<b>1.825.201,90</b>

**III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN**

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 18  
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 323M  
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	292	Nº BECAS CONCEDIDAS				
		*COMPLETAS	850	803	-47	-6
		*MATRICULAS	750	732	-18	-2
		*CONVENIO	2.500	2.746	246	10
			4.000	4281	181	5

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	292	414.730,00	335.946,20	-78.783,80	-19

**D.1 Organización:**

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo, según el artículo 1 de sus Estatutos, es un centro universitario de alta cultura, investigación y especialización, en el que convergen actividades de distintos grados y especialidades universitarias, que tiene por misión difundir la cultura y la ciencia española, así como fomentar relaciones de intercambio e información científica y cultural, de interés internacional e interregional.

En la actualidad, la estructura básica es la que se refleja en el documento adjunto. El equipo Rectoral durante 2005 fue:

**Rector:**

Don José Luis García Delgado (hasta 31 de enero de 2005).  
Don Luciano Parejo Alfonso (desde 1 de Febrero de 2005).

**Vicerrector de Ordenación Académica:**

Doña Rosario Gandoy Juste (hasta 21 de febrero de 2005).  
Don Antonio Descalzo González (desde 21 de febrero de 2005).

**Vicerrector de Asuntos Económicos:**

Doña Montserrat Casado Francisco (hasta 21 de febrero de 2005).

**Vicerrector de Investigación e Innovación:**

Don Javier Sanz Feito (desde 21 de febrero de 2005).

**Vicerrector de Relaciones Institucionales:**

Don Santos Miguel Ruesga Benito (hasta 14 de marzo de 2005).

**Vicerrectora de Cursos de Posgrado:**

Doña Carmen Avendaño López (desde 14 de marzo de 2005).

**Vicerrector de Cursos de Extranjeros:**

Don Antonio Sánchez Trigueros (hasta 1 de mayo de 2005).

**Vicerrector de Coordinación:**

Don Miguel Casino Rubio (desde 1 de mayo de 2005).

**Secretario General:**

Don Miguel Carrera Troyano (hasta 1 de abril de 2005).  
Don Mariano Bacigalupo Saggese (desde 1 de abril de 2005).

**Vicesecretario General:**

Doña Julia Piera Abad (hasta 31 de Julio de 2005).  
Don Manuel Gámez Mejías (desde 1 de septiembre de 2005).

**Director del Centro de Estudios Hispánicos, Lingüísticos y Culturales:**

Don Antonio Sánchez Trigueros (desde 1 de mayo de 2005).

**Gerente:**

Don Jesús Güemes Mutilba.

Durante el curso 2005 se han celebrado actividades en las siguientes sedes: Santander, Galicia, Cuenca, Pirineos, Sevilla, Tenerife y Valencia, siendo los directores:

**Director sede Barcelona:**

Doña Francesca Puigpelat Martí (hasta 15 de febrero de 2005).  
Doña Blanca Vila Costa (desde 15 de febrero de 2005).

**Director sede Coruña: Don Ramón Villares Paz.**

Director sede Cuenca: Don Juan Ignacio Palacio Morena (hasta 31 de diciembre de 2005).

Director sede Huesca: Don José Alberto Molina Chueca (hasta 20 de junio de 2005).

**Director sede Sevilla: Doña José Luis Martín Navarro.****Director sede Tenerife: Don José Manuel González Pérez.****Director sede Valencia: Don Vicente Bellver Capella.**

El personal adscrito con contrato superior al año y fijo discontinuo, en esta Universidad es

Sede	Tipo personal	Número de efectivos
Cuenca.	Funcionarios interinos.	3
	Fijos discontinuos.	3
A Coruña	Funcionarios interinos.	2
Madrid	Funcionarios.	21
	Laborales fijos.	41
	Fijos discontinuos.	1

Sede	Tipo personal	Número de efectivos
Santander:	Funcionarios interinos.	1
	Laborales fijo.	20
	Fijos discontinuos.	40
Sevilla.	Funcionarios.	1
	Laborales fijos.	1
Tenerife.	Funcionarios.	1
	Laborales fijos.	1
Valencia.	Funcionarios.	5
	Funcionarios interinos.	2
	Laboral fijo.	2
Total .....		145

La organización contable es centralizada y se ajusta al régimen de Contabilidad Pública para la Administración del Estado, mediante el Sistema de Información Contable para la Administración Institucional (SICAI2)

Madrid, 31 de diciembre de 2005.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**18599**

*ORDEN TAS/3278/2006, de 29 de septiembre, por la que se registra la Fundación Fashion Help, como de defensa de los derechos humanos, cooperación al desarrollo y de asistencia social, y se procede a su inscripción en el Registro de Fundaciones Asistenciales.*

Por Orden se clasifica y registra la Fundación Fashion Help:

Vista la escritura de constitución de la Fundación Fashion Help, instituida en Barcelona.

**Antecedentes de hecho**

Primero.—Por el Patronato de la Fundación fue solicitada la inscripción de la Institución en el Registro de Fundaciones.

Segundo.—La Fundación fue constituida mediante escritura pública; otorgada ante el Notario de Barcelona, don Pedro Lecuona Ortíz, el 21 de junio de 2006, con el número 1.868 de su protocolo; por don Pedro Lobo Pascual del Pobil, don José Emilio Cervera Llavador, don Emilio Vidal Suescun, don José Sánchez Díaz y don Jorge Aragón Fernández.

Tercero.—La dotación inicial de la Fundación es de treinta mil euros, de los cuales siete mil quinientos han sido aportados por don Pedro Lobo Pascual del Pobil y depositados en una entidad bancaria a nombre de la Fundación. Los veintidós mil quinientos euros restantes serán aportados en un plazo no superior a cinco años, contados desde el otorgamiento de la citada escritura.

Cuarto.—El Patronato de la Fundación esta constituido por los siguientes miembros, con aceptación de sus cargos:

Presidente: Don Pedro Lobo Pascual del Pobil.

Vicepresidente: Don Emilio Vidal Suescun.

Secretario: Don José Sánchez Díaz.

Vocales: Don José Emilio Cervera Llavador y don Jorge Aragón Fernández.

Quinto.—El domicilio de la entidad radica en la avenida Pau Casals, número 4, 1.º-2.ª, de Barcelona, CP 08021, y su ámbito territorial de actuación, según consta en el artículo 1. 3 de los Estatutos, será todo el territorio del Estado y países en vías de desarrollo.

Sexto.—El objeto de la Fundación queda determinado en el artículo 3 de los Estatutos, en la forma siguiente:

Son fines de interés general de la Fundación:

La Defensa de los Derechos Humanos.

La cooperación para el desarrollo.

La defensa y protección del medio ambiente.